

Chitré, 02 de Noviembre de 2022.
DRHE-SEIA-116-2022

Licenciado
GERMÁN VILLARREAL
Abogado Supervisor-Asesoría Legal
MIAMBIENTE-HERRERA
En sus Manos

Licenciado Villarreal:

La presente es para hacerle llegar el Expediente y el Informe Técnico de Evaluación, correspondiente a la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado "**MEJORAS A LA SUCURSAL UBICADA EN EL DISTRITO DE OCÚ, PROVINCIA DE HERRERA DEL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**", cuyo promotor es el **BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**, para su correspondiente revisión y elaboración de la Resolución de Aprobación del mismo.

Dicho expediente consta de Treinta y cuatro (34) fojas.

Sin más que agregar por el momento.

Atentamente.


LIC. LUIS C. PEÑA B.
Jefe de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental.

cc. Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

Lp/af



Chitré, 07 de octubre de 2022.
AL-610-2022.

Licenciado
Luis Carlos Peña Barría
Jefe de la Sección
Evaluación de Impacto Ambiental.
En Su Despacho.

Respetado Licenciado:

La presente tiene como finalidad de remitir, el expediente, IT y resolución de aprobación del siguiente proyecto, para su respectivo trámite:

- Resolución IA-DRHE-30-2022, "MEJORAS A LA SUCURSAL UBICADA EN EL DISTRITO DE OCÚ, PROVINCIA DE HERRERA DEL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ" cuyo promotor es BANCO NACIONAL DE PANAMÁ.

Cordialmente;

Licdo. Germán Villarreal.

Abogado Supervisor - Asesoría Legal
Ministerio de Ambiente - Herrera.
GV/luz

